

Paso Cristo Redentor habilitado: Vialidad Nacional finalizó las tareas de despeje

16 enero, 2025



Estas labores se realizaron para remover los sedimentos depositados sobre la calzada.

En el sector cordillerano, el día de ayer se registraron tormentas y aludes que significaron entre 5 o 6 remociones en masa. Dónde afectó desde el túnel 3 al túnel 10 en la Ruta 7, camino al Paso Cristo Redentor.

Tras ello, en un comunicado reciente, Vialidad Nacional informó que las tareas de limpieza en la Ruta Nacional 7 han concluido, permitiendo que el corredor internacional Cristo Redentor sea transitable para todo tipo de vehículos. Estas labores se realizaron para remover los sedimentos depositados sobre la calzada como consecuencia de los aludes ocurridos el día de ayer.



Foto: aludes del día de ayer.

La entidad **recomienda a los conductores circular con extrema precaución en los sectores donde se encuentren trabajando agentes y equipos viales, utilizar el cinturón de seguridad, llevar las luces bajas encendidas y respetar la velocidad máxima y mínima indicada en el tramo.**

Antes de iniciar un viaje, es importante verificar el estado de las rutas en la web de Vialidad Nacional: argentina.gob.ar/rutasnacionales o comunicarse con el Centro de Atención al Usuario de lunes a viernes de 9 a 18 horas llamando al 0800-222-6272 / 0800-333-0073, o vía correo electrónico a la dirección atencionalusuario@vialidad.gob.ar.

**VIALIDAD NACIONAL FINALIZÓ LAS TAREAS DE LIMPIEZA EN LA RN 7
Y LA TRAZA SE ENCUENTRA TRANSITABLE EN TODO EL CORREDOR
INTERNACIONAL CRISTO REDENTOR**

Vialidad Nacional informa que la Ruta Nacional 7 se encuentra transitable para todo tipo de vehículos en el Corredor Internacional Cristo Redentor tras finalizar las tareas de remoción de sedimentos depositados sobre la calzada consecuencia de los aludes ocurridos el día de ayer.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

1. Circular con extrema precaución en sectores donde se encuentren trabajando agentes y equipos viales.
2. Utilizar el cinturón de seguridad.
3. Llevar las luces bajas encendidas.
4. Respetar la velocidad máxima y mínima indicada en el tramo.

Antes de iniciar un viaje es importante verificar el estado de las rutas en la web de Vialidad Nacional: www.vialidad.gov.ar/operaciones.php, o comunicarse con el Centro de Atención al Usuario de lunes a viernes de 9 a 18 horas llamando al 0800-222-6272 / 0800-333-0673, o vía correo electrónico a la dirección atencionusuario@vialidad.gov.ar.

Encontranos en nuestras redes sociales:

